

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN TALLER PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA PLANEACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS DE LAS FUNDACIONES Y FONDOS COMUNITARIOS DE COSTA RICA.

PROYECTO

“Formación y Fortalecimiento de una Red de Fundaciones Comunitarias en Costa Rica”

1. INTRODUCCIÓN

La Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS) es una asociación sin fines de lucro, de carácter privado que tiene como misión potenciar alianzas y la gestión de recursos para la conservación de la biodiversidad y el bienestar humano.

La ACRXS cuenta con un programa de economía verde y azul cuyo objetivo es disminuir la pérdida de biodiversidad marina y terrestre promoviendo medios de vida sostenibles y potenciando colaboraciones entre las comunidades locales y los sectores productivo, privado y gubernamental.

El proyecto “*Formación y Fortalecimiento de una Red de Fundaciones Comunitarias en Costa Rica*”, financiado por la Fundación C.S. Mott y administrado por la ACRXS (<https://costaricaporsiempre.org/programa-economia-verde-azul/fundaciones-comunitarias/>), tiene como objetivo el fortalecimiento organizacional de fundaciones comunitarias en Costa Rica en los ejes de sostenibilidad financiera, recaudación de fondos, comunicación y posicionamiento, por medio del uso de herramientas tecnológicas, intercambios de experiencias y fortalecimiento e instalación de capacidades. Su fin es potenciar a las fundaciones comunitarias como un mecanismo financiero para el desarrollo sostenible que considere las necesidades locales y genera alianzas con actores de instituciones públicas, consejos locales, sector privado, redes regionales, entre otros, para recaudar fondos y asignar recursos a las necesidades de sus territorios.

En su componente de fortalecimiento de capacidades, el proyecto busca brindar a siete organizaciones, así como a una red conformada por ellas, del conocimiento aplicado en temáticas consensuadas con las organizaciones mediante la metodología de talleres de trabajo, que les permitan adquirir las destrezas estratégicas para su crecimiento y sostenibilidad.

2. ALCANCE

Objetivo General

Diseñar e impartir un taller formativo para co-crear (junto con representantes de siete fundaciones/fondos comunitarios en Costa Rica) metodologías y herramientas para la medición de resultados de estas organizaciones, con el objetivo de potenciar el impacto social de sus intervenciones y promover la rendición de cuentas ante las comunidades y donantes.

Objetivos específicos

- *Diagnóstico participativo:* Realizar un diagnóstico participativo con los representantes de las fundaciones y fondos comunitarios para identificar las principales necesidades y desafíos en la medición de resultados de sus iniciativas, así como las metodologías y herramientas actualmente utilizadas.
- *Taller de medición de resultados:* Facilitar un proceso de co-creación de herramientas y metodologías prácticas para la medición de resultados de donaciones, inversiones financieras y acompañamientos que estas organizaciones realizan en sus comunidades de influencia, que sean accesibles y aplicables.
- *Fortalecimiento de reportería:* Fortalecer con estrategias y técnicas innovadoras la reportería de resultados de las fundaciones y fondos comunitarios hacia sus donantes; así como mejorar la reportería de los sub-donatarios hacia las fundaciones y fondos comunitarios.
- *Sistematización y recomendaciones:* Sistematizar los principales aprendizajes y recomendaciones del taller, incluyendo un conjunto de herramientas prácticas y metodologías adaptadas a la realidad de las fundaciones y fondos comunitarios, para su posterior difusión y uso por parte del movimiento.

Aspectos logísticos.

Esta contratación tiene como alcance la realización de un taller presencial de dos días, **17 y 18 de octubre 2024**, en la ciudad de San José. Se prevé la necesidad de agendar entre 3-5 reuniones de planificación previa con el equipo de la ACRXS, así como con representantes de las fundaciones comunitarias.

Al efectuarse la contratación, la persona proponente que tenga interés en brindar sus servicios profesionales para esta consultoría deberá presentar una propuesta técnica-metodológica con herramientas pertinentes para abordar los objetivos propuestos.

Esta propuesta debe contar con el enfoque y marco metodológico que se seguirá, así como detallar las actividades a realizar, recursos necesarios para su ejecución y agenda de trabajo de la actividad a desarrollarse.

Cabe recalcar que la persona consultora trabajará con sus propios medios (materiales de oficina, teléfono, transporte, equipo de cómputo, multimedia y otros que requiera).

3. CONSIDERACIONES GENERALES DE IMPLEMENTACIÓN

La persona consultora deberá adoptar dentro de su programa o lineamientos de trabajo las siguientes consideraciones.

- Considerar la estructura organizativa, experiencia y contexto de las Fundaciones y Fondos Comunitarios.
- Trabajar de manera coordinada con el Oficial de Proyecto de ACRXS y con representantes asignados por las Fundaciones y Fondos Comunitarios, para brindar un taller atinente a las necesidades y expectativas de los participantes.
- Asumir los costos de materiales necesarios para el taller.
- Como parte del sistema de mejora establecido dentro de ACRXS, el adjudicatario de este proyecto y su equipo será sometido a una evaluación de calidad. Dicha evaluación será tomada en cuenta para futuras evaluaciones de propuestas de dicha organización o consultor independiente.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

El proponente deberá cumplir con los siguientes productos:

Producto 1

Plan de trabajo: Debe contener la propuesta metodológica y contenidos del taller. Entre los contenidos debe considerarse:

- a) **Diagnóstico:** de la situación de las fundaciones y fondos comunitarios en torno a la medición de resultados; a partir de reuniones virtuales.
- b) **Metodología y agenda:** para la elaboración del taller de medición de resultados, considerando las herramientas identificadas como atinentes para la capacitación de las organizaciones en el diseño de sus estrategias de medición de resultados.

Producto 2

- A. **Implementación del taller de medición de resultados:** Impartir el taller de forma presencial en San José, con la aplicación de la metodología y contenidos descritos en el plan de trabajo, y considerando los objetivos planteados. Deberá entregar a los participantes y a la ACRXS el material escrito utilizado durante la actividad.
- B. **Informe de sistematización:** Posterior a la realización del taller, se deberá presentar un informe de sistematización con resultados y recomendaciones, en torno a la medición de resultados de las organizaciones.

4. PERFIL DEL OFERENTE

La persona proponente deberá contar con las siguientes características:

- Profesional con grado mínimo de licenciatura universitaria, con formación en gestión de proyectos, evaluación de proyectos y/o desarrollo comunitario.
- Experiencia comprobada de al menos 5 años, en materia de innovación social, gestión de proyectos, medición de resultados, moderación de procesos participativos, preferiblemente para organizaciones sin fines de lucro.
- Residir en Costa Rica y contar con disponibilidad para trabajar en San José.
- Hablar español y poseer una excelente redacción y ortografía.
- Contar con alguna plataforma de comunicación remota (Teams, Zoom) o cualquier otra que facilite la comunicación virtual.
- Ser una persona proactiva y dinámica, respetuosa y de buen trato, organizada para acogerse a un plan y cronograma de trabajo, y capaz de manejar correctamente los tiempos durante el taller.
- Deberá estar debidamente inscrita en el Ministerio de Hacienda, la Caja Costarricense de Seguro Social y contar con póliza de riesgos del trabajo.
- Deberá de contar con disponibilidad para mantener reuniones de coordinación con el Oficial de Proyecto de la Asociación Costa Rica por Siempre.

NOTAS:

El perfil profesional deberá ser consolidado de acuerdo con el formato del **Anexo A**.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

5.1. Facilidades

La persona adjudicataria trabajará con sus propios medios (materiales de oficina, materiales para talleres, transporte, equipo de cómputo, multimedia y otros que requiera). La ACRXS brindará el espacio físico y alimentación para el desarrollo del taller.

5.2. Revisión y aprobación de productos

La ACRXS será responsables de revisar los informes, reportes y documentos requeridos en el Contrato por Servicios Profesionales y se reservan el derecho de aprobación de estos para lo cual se tendrá un plazo de 10 días hábiles luego de recibidos los productos.

5.3. Duración del Contrato

Este proceso deberá ser ejecutado y completado en **máximo 2 meses**.

5.4. Monto referencial

El monto referencial para el desarrollo del presente contrato es de **USD\$2.500 (IVA incluido)**.

El 50 % del monto se desembolsará contra la entrega del plan de trabajo (producto 1), y el 50 % restante se desembolsará una vez realizado el taller y aprobado el informe de sistematización respectivo (producto 2).

5.5. Propuesta técnica-metodológica

Se deberá adjuntar una propuesta técnica-metodológica es una descripción detallada de la metodología que usará para alcanzar el objetivo y los contenidos a impartir, junto a una agenda de actividades del taller. Además, deberá mencionar de manera sucinta las razones por las que considera que la metodología propuesta es la más apropiada.

5.6. Presupuesto de ejecución

El presupuesto se deberá presentar adjunto a la propuesta técnica metodológica bajo los formatos del **Anexo B**. Las propuestas que excedan el presupuesto referencial señalado en estos Términos de Referencia quedarán descalificadas.

5.7. Confidencialidad

Toda la información obtenida por la empresa, así como sus informes y los documentos que produzcan, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial y no deberá divulgarse sin autorización expresa y por escrito a la Asociación Costa Rica por Siempre.

5.8. Límite para entrega de ofertas

Serán admisibles las ofertas que cumplan con lo especificado en estos Términos de Referencia. Deberán enviarse al correo laguilar@costaricaporsiempre.org a más tardar **el viernes 6 de septiembre a las 16:00 horas**, hora Costa Rica. Se debe especificar en el "asunto" del mensaje, la siguiente leyenda: "Oferta – Medición de resultados Fundaciones Comunitarias".

5.9. Requerimientos previos a la firma del contrato

Previo a la firma del contrato, la empresa seleccionada deberá facilitar la siguiente información: Portafolio de productos ejecutados por la organización o empresa que sean similares a los solicitados en estos Términos de Referencia, personería jurídica vigente, certificación de estado "al día" en la CCSS, certificación de vigencia de póliza de riesgos del trabajo, formulario de datos del contratista (<https://costaricaporsiempre.org/transparencia/proveedores/>) y formulario de conflicto de interés.

<https://workdrive.zohoexternal.com/writer/open/e222a4fcde4dc52be43d386badd9350f95d9b?authId=%7B%22linkId%22%3A%22495uoNCILJ1-Lh9U3%22%7D>